

BIBLIOGRAFIA ANOTADA DEL MODERNISMO

Recopilación y notas de Hilda Gladys Fretes-Esther Barbará. Universidad Nacional de Cuyo. Biblioteca Central. Cuadernos de la Biblioteca. Mendoza, República Argentina 1970.

Estamos frente a un buen trabajo de investigación bibliográfica y crítica sobre unos de los más entrovertidos temas de la literatura iberoamericana. Este texto aporta un panorama amplio del estado actual de la investigación sobre el modernismo y, se puede decir, que no falta en el ninguna referencia crítica importante.

El trabajo se abre con un prólogo que dice a la letra: "El objetivo de la presente bibliografía es ordenar el material aparecido sobre el modernismo, considerado como fenómeno literario desde la Literatura española, aunque atendiendo sus necesarias conexiones con Hispanoamérica.

Las obras han sido reseñadas en una síntesis breve, informativa que aparece como nota de contenido, completando los datos bibliográficos generales". Se continúan sendas introducciones a cargo de las investigadoras H. Fretes y E. Barbará. Es notorio que el punto de vista crítico expuesto en estas secciones supera los lindes habituales de un trabajo de recopilación para constituirse en una toma de partido frente a las disímiles interpretaciones del Modernismo. Ello seduce al comentador para que exprese asimismo su opinión en el debate.

Ya en el prólogo se plantea la consideración del modernismo como un fenómeno literario español, lo que significa inclinarse por una de las tesis en boga, el origen hispánico del movimiento estableciendo, eso sí, las conexiones con el ámbito hispanoamericano.

Esta perspectiva crítica se complementa con la asunción de la Teoría de Federico de Onís sobre el sentido y carácter del modernismo: un movimiento universal de la cultura.

Disentimos radicalmente de ambos puntos de vista. Especialmente de la idea del Modernismo como época, tesis de Onís, que no significan una crítica revalorizadora sobre el modernismo —según cree H. Fretes— sino una grave confusión teórica en el ámbito de la historia de la literatura.

Se trata, primeramente, de ponerse de acuerdo en el sentido y rigor de los términos usados. Si entendemos **época** de un modo laxo, o bien como un "préstamo conceptual" del campo de la historia, o peor aún, como un concepto aislado no atingente a un sistema, podemos sostener, sin rubor, que el Modernismo es una época semejante al Renacimiento.

La primera cuestión es: ¿en qué campo nos vamos a mover? ¿El de la historia, la sociología, la religión (existe un movimiento religioso llamado modernista), la política o la literatura?

Frente a las consabidas respuestas de los mecanicistas y sociólogos causalistas que entienden la literatura como reflejo, "como expresión de", determinada en última instancia por el marco socioeconómico, nos apresuramos a fundar el carácter autónomo del fenómeno literario —su índole de siste-

ma verbal— lo que supone una metodología propia y no extraída del campo de otros sistemas no verbales, las artes plásticas, la sociología, etc.

Para nosotros el concepto de época funciona dentro de toda una teoría, es parte de un sistema, que atañe a una comprensión diacrónica del fenómeno literario.

Entendemos **Epoca literaria** como un sistema de normas literarias que prevalece en una sección del desarrollo de la literatura. Tales normas se refieren a: 1.— Modo de representación literaria (mímesis) de la realidad. 2.— Concepto y función de la literatura. 3.— Vigencia de una estructura de los géneros predilectos. 4.— Repertorio de tipos y motivos. 5.— Predominio de determinadas formas lingüísticas.

Desde aquí el Modernismo se nos ofrece como una vigencia generacional que participa, con las variaciones pertinentes que definen la vigencia, del sistema de normas propio de la **Epoca Moderna** (1).

En efecto, su modo de representación de la realidad corresponde al típico de la época moderna: el realismo, concepto que entendemos en su significación más amplia y no reducido a una tendencia literaria. Es decir, como una representación imaginaria de lo real sujeto a un mecanismo de causalidad y racionalidad, opuesto al modo de representación literaria de la Epoca Contemporánea: El surrealismo.

Del mismo modo el concepto y función de la literatura que propugnan Darío, Díaz Rodríguez, Lugones, etc., se inscribe en las coordenadas de la época moderna, específicamente en una de las tendencias que la sustentan: el naturalismo. La concepción de la obra literaria como un ente que participa de una cierta autonomía, propia del saber científico, y su función cognoscitiva de la realidad, son formas propiamente naturalistas. Sobre ellas Darío y su generación ejercen las preferencias que los caracterizan de un modo tan acusado que permite darle nombre a este sistema de preferencias: el modernismo. Sin embargo, estas variaciones no alteran la norma básica del período dictada por la tendencia naturalista y la Epoca moderna.

La estructura de los géneros predilectos: lírica y narrativa coresponde plenamente a la estructura que la crítica actual llama **novela moderna y poesía moderna** en oposición a la estructura diafánamente distinta que ofrece la **novela y poesía contemporánea**.

Así el modernismo aparece inserto como vigencia generacional (cronológicamente podríamos fijarla entre 1904-1919) dentro del amplio sistema de normas literarias propio de la época moderna, la cual a su vez presenta como estructuras menores las **Tendencias literarias**, variaciones concretas que se producen en la concepción de la literatura y en el repertorio de tipos y motivos. Es a este nivel en donde el modernismo se realiza dentro de la tendencia literaria naturalista.

En síntesis, el modernismo es una vigencia generacional inserta en una estructura literaria mayor: la tendencia naturalista, quien a su vez sostiene (junto al neoclasicismo y romanticismo) el sistema de normas que hemos llamado Epoca Moderna.

(1) Véase para este punto y la posición teórica que los funda los excelentes trabajos de Cedomil Goic, especialmente, **Historia de la novela hispanoamericana**, Santiago de Chile, Editorial Universitaria, Ediciones universitarios de Valparaíso, 1972.

Alcanzado este punto podemos rechazar la definición de Onís quien ve en el modernismo la forma hispánica de una crisis universal de las letras y el espíritu, crisis que se iba a manifestar en el arte, la ciencia, la religión, la política y demás aspectos de la vida entera, con todos los caracteres de un hondo cambio histórico cuyo proceso continúa hoy.

Definitivamente no es así. El modernismo es heredero de una tradición literaria prestigiosa que define la era decimonónica. Históricamente pertenece a un mundo que no declina con él, sino al revés de lo que piensa Onís, lo lleva a cabo en su forma más alta. La desaparición histórica de este mundo se realiza después de la primera guerra mundial. Allí desaparece una visión racionalista del mundo, un tipo de economía hace crisis y, lo que importa para nosotros, un nuevo sistema de normas literarias reemplaza el anterior bajo el cual se cobijaba el modernismo.

Estas observaciones no llevan a concluir que este sistema puramente literario que hemos fijado guarda, sin duda, interrelaciones con los sistemas sociales. Es evidente que el naturalismo se desarrolla homológicamente con la estructura histórica que T. Halphen llama culminación del pacto neocolonial. Un trabajo exhaustivo sobre el modernismo deberá fijar, huyendo de todo mecanismo, las posibles relaciones o paralelismos entre esta estructura histórica y las estructuras literarias que hemos mencionado.

Es esta una posición teórica que aunque discutible es coherente consigo misma, y es esta coherencia que hechamos de menos en los trabajos y estudios recopilados por H. Fretes y E. Barbará.

Como la calidad de los estudios no compete a los recopiladores podemos decir que el trabajo de ambos investigadores es excelente desde el punto de vista de proporcionar un material crítico ordenado, clasificado y comentado con inteligencia.

Mario Rodríguez Fernández.